



NUEVA FRACTURA EN EL INE: DANIA RAVEL SE DESLINDA DEL COMUNICADO SOBRE LA ELECCIÓN JUDICIAL

APRO.- Por segunda vez en dos semanas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se fracturó: el pasado 10 de octubre, tres consejeros se quejaron sobre la pretensión de Morena de otorgar más atribuciones individuales a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y hoy la consejera Dania Ravel denunció que no fue consultada antes de publicarse el comunicado que informó sobre el reinicio de la organización del proceso electoral de jueces, magistrados y ministros.

Desde su cuenta de X, Ravel deploró que el comunicado de prensa “no fue consensuado conmigo, como integrante del Consejo General del INE, por lo que no refleja mi punto de vista e interpretación en relación con la determinación emitida en la Acción Declarativa por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”.

Este miércoles, tres de los cinco magistrados del TEPJF otorgaron al INE una acción declarativa que le exhortó a reanudar la organización de las elecciones de jueces y magistrados, ignorando a las más de 140 suspensiones determinadas por jueces de amparo en semanas recientes.

El INE había solicitado esta medida al tribunal electoral para continuar con el procedimiento sin tener que combatir las suspensiones ante tribunales colegiados.

Cerca de una hora después de la adopción de la resolución por la Sala Superior del TEPJF –que tuvo un voto dividido, entre el bloque mayoritario identificado por su cercanía con Morena y el bloque minoritario–, el INE publicó un comunicado donde anunció el reinicio de las actividades relacionadas con la elección de jueces y magistrados.

La denuncia de Dania Ravel muestra que todos los consejeros del INE no fueron consultados previo a la publicación del boletín, lo cual indica que se trató de una iniciativa proveniente de la cúpula del instituto.

El reclamo sucede en pleno cuestionamiento sobre la concentración de poder en el INE en la figura de Guadalupe Taddei, quien llegó a la presidencia del instituto durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador y es cercana a Morena.

El portal Eme Equis reveló que su hijo, Luis Rogelio Piñeda Taddei, fue contratado de manera irregular en la ponencia de Yasmín Esquivel Mossa, una de las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) incondicionales del exmandatario y de Morena.

